ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO

21 de Setiembre 1890.

SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.

A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 227.

EL CACIQUISMO

¡Materia inagotable! Llaga cancerosa que ha muchos años corroe nuestro organismo administrativo y también nuestro organismo social!

No hay periódico que á la corta ó á la larga haya dejado de ocuparse de esta venenosa planta, aclimatada ya en nuestra patria para la ruina y perdición de gobernantes y gobernados y descrédito del pais que le presta aliento y vida.

De la misma manera han venido á juzgarla los escritores eminentes que los medianos y adocenados; todos por unánime acuerdo la declaran hoy, como la declararon á su aparición, la madre de las plagas que afligen á nuestra patria querida; lo mismo el periódico de la más populosa ciudad que el del más insignificante villorrio.

Así la detesta, siendo hombre honrado, el pobre cual el poderoso, de la misma manera que la estiman y rinden culto todos aquellos españoles que codician lo ajeno y carecen de honor y vergüenza.

Tal fuerza, á pesar de sus honrados enemigos, ha llegado á adquirir en éste, según O'Donnell, presidio suelto, por tal modo se ha propagado su semilla, que así se cobija en los palacios cual en las modestas viviendas.

Los gobiernos á cada momento dan lugar con su desacertada marcha, á traernos á la memoria la fatal influencia del caciquismo.

Hoy mismo es tema obligado de la prensa en general, la última hazaña caciquista, reñida en la provincia de Castellón; y de tan brillante y elocuente modo ha sabido retratar ese vicio, con tal motivo, el sabio articulista A. C., de nuestro ilustradísimo colega madrileño *La Justicia*, que antes que plagiarlo, modestos, preferimos honrar las columnas de esta humilde publicación, trasladando á ellas lo más notable del artículo que ha pocos días apareció en aquel diario:

«No hay que culpar en primer término de ese estado de cosas á los caciques locales. Esos tiranuelos de aldea y Neroncetes de campanario, serían impotentes sin el amparo de la alta caciquería.

Todo el mundo lo sabe: entre el personaje altivo, soberbio, endiosado que ostenta en la corte un nombre más respetado que respetable y el aspirante á César de Trijueque ó Majadahonda, media un contrato conmutativo y bilateral.

En ese contrato se enajena la influencia á cambio del poder. Sumisión por protección, obediencia por merced: es un pacto que recuerda los mejores tiempos feudales. Solo que ninguno de los contrayentes da en él cosa que sea suya.

El uno ofrece un influjo pernicioso y corruptor que debe al fraude, la violencia ó la usura. El otro otorga por merced la protección oficial, el apoyo de la fuerza pública, la impunidad de los abusos, la facultad de infringir las leyes, la colación de los destinos.

Y el objeto definitivo del contrato es la servidumbre del país por la conjunción de esa doble fuerza combinada de las influencias ilícitas y las complaciencias vedadas.

Ahondando más en el problema, hallaremos fácilmente su raíz en la existencia de situaciones y gobiernos ajenos y hostiles á la opinión. El personaje político necesita del cacique urbano ó rural, para que le forme y conserve un distrito y fabrique en su obsequio, llegado el caso, una elección sin electores. Ha de pedir á la influencia perniciosa del prócer de aldea lo que le rehusa la adhesión espontánea del cuerpo electoral. Tiene que comprar á expensas del Estado lo que le daría gratis un prestigio legítimo.

En el fondo es tan cacique como aquellos de quienes se sirve. Solo que su caciquismo se ejerce en la corte. Vende en provincias la influencia que posee en Madrid. Pero esa influencia no es tampoco gratuita.

Para adquirirla él, ha de pactar con el gobierno, brindando á su política, sea la que fuere, su apoyo incondicional y el de los suyos. Como el cacique local, el central ofrece sumisión por poderío y servidumbre por dominación.

El efecto combinado de todos estos conciertos, es lo que se denomina entre nosotros régimen parlamentario.

El caciquismo parte, pues, del poder central, donde tiene su primera raíz. Es un error el juzgarle fruto espontáneo de la sociedad. Esta no tiene con él otra conexión si no es la cobarde complicidad del sufrimiento.

Contra todo lo que pudiera creerse, es la centralización y no la autonomía quien engendra ese feudalismo novísimo.

En la última voluntariedad del último cacique deben ver los pueblos la mano de hierro del Estado que ampara á la tiranía con detrimento de la ley.

Partidos sin prestigio han tendido sobre el país una organización juramentada hostil á la sociedad.

Si el cacique nombra á los empleados ó los destituye á su albedrío, si coloca á sus paniaguados al frente de los Municipios, si ejerce presión sobre los secretarios de Ayuntamiento, si mata de hambre al maestro de escuela, si carga la contribución sobre los adversarios eximiendo á los suyos del impuesto, si influye en la decisión de los pleitos y traslada jueces, si obtiene para sus satélites la impunidad, si encausa, empapela, persigue y arruina á sus enemigos, si altera, conforme á sus conveniencias, el trazado de las vías férreas, si dispone de la fuerza pública, si se apodera de los bienes que fueron del común, si impone el precio en el mercado ó cobra el barato en las subastas, si estorba el establecimiento de instituciones de crédito que pudieran extinguir su usura, si despierta á su antojo dormidos expedientes ó relega otros al panteón de los archivos, si arruina en suma y deshonra al país y dispone con absoluto dominio de la libertad y la Hacienda, cuando no del honor y la vida de sus ciudadanos, ¿á quién deben imputarse tamaños desafueros sino á esos gobiernos que hacen de la libertad y la justicia moneda que sirva de precio para comprar una dócil mayoría?

Un régimen político apoyado en la opinión, sería una verdadera panacea contra todos esos excesos cuyo remedio es urgentísimo. Tan urgente que, en tanto que esa torpe y corrompida explotación nacional no desaparezca de entre nosotros, no podremos sin jactancia tenernos por un pueblo libre, ni civilizado, ni apenas digno. Hasta ese día no podrá decirse con verdad que haya en España acabado la Edad Media. La extirpación del caciquismo sería nuestro 89.»

DESDE LA PUEBLA DE HIJAR

Sr. Director del Eco de Teruel

15 de Septiembre de 1890.

Muy Sr. mio: Ha concluido toda esperanza entre las gentes de este vecindario, de que pueda conllevarse la azarosa vida, que por desgracia nos aflige. A no dudarlo, y sin parar mientes en lo que digo, mi querido Director, es el pueblo de que me ocupo el más descalabrado y pobre de la provincia.

Su huerta es extensa; pero los rendimientos escasos é insuficientes, la cosecha de cereales en el monte es nula hace algunos años, el olivar que suponia un rendimiento en la cosecha anual de 20.000 á 24.000 duros, ha desaparecido por consecuencia de los hielos y, por último, para realzar el cuadro de nuestra miseria, no ha mucho un fuerte pedrisco arrasó lo que en verdes contabamos para la estación del invierno.

No faltará quien diga que hay ponderación en lo manifestado; pero la experiencia lo demuestra y quien bien conoce esta localidad, dice, y es voz comun, de que esto es *engaña forasteros*.

Las causas que han contribuido al mal estar en que nos encontramos son muchas, tanto por lo que respecta al indígente agricultor cuanto á los efectivos tributos con que se nos grava siendo mil y mil las comparaciones que podria hacer con referencia a la tributación con algunos otros pneblos circunvecinos y de lo cual en otra ocasion haré una detallada reseña.

Solo me resta decir que en el caso en que nos han colocado tantas contingencias, el municipio se encuentra agobiado sin saber que partido tomar; y al particular y municipio no le queda ya otro recurso que la banca rota.

Los pueblos piden y sí lo que en ley y derecho no se les concede ¿qué debemos hacer? El tiempo que es el mejor consejero descubrirá y hará sentir los funestos resultados. Y después de tanto velipendio, cuando el país vea su pronta é inminente ruina, al consumar su obra los gobiernos: diremos.....

¡Todos en él pusimos nuestras manos!

Su afectísimo

LORENZO PEREZ.

CRÓNICA.

Como teniamos previsto y anunciado, la Junta provincial del censo, no pudo constituirse el dia 15 del actual por no haberse reunido número suficiente de señores vocales, con cuyo motivo el Presidente convocó para el dia 16 á los Sres. D. Ramon Unsain, D. Mariano Muñoz Nougués, D. Juan Miguel Ferrer, D. Jaime Royo y don José Vicent, como vocales y á los diputados, D. Josè Andrés y D. Manuel Segura, en concepto de suplentes residentes en la capital; empezando la sesión á las ocho de la mañana, bajo la presidencia de D. Casimiro Cavañero, suspendiéndose por una hora á la una de la tarde y reanudándose á las dos segun determina la ley, durando hasta las ocho en que quedaron aprobadas las listas de electores que no contenian reclamaciones, y resolviéndose las formuladas, que han sido en poco número.

La sección 2.ª de Teruel establecida por la Junta municipal en el anterior proyecto, en la calle de San Francisco, ha sido trasladada y fijada por la provincial, en el local de la Diputación, resultando que el número total de electores en la provincia, es el de 60.876.

No han concurrido á la constitución y sesión de dicha Junta; los vocales citados al efecto, D. Rafael Ardid, D. José de Pedro, D. José Pascual y D. Antonio Bernal, habiendo escusado su asistencia por motivos de salud los Sres. D. Manuel Gomez, D. Mariano de Latorre, D. Francisco Dolz y D. Nicasio Bernal, y por atenciones preferentes del servicio público, D. Bartolomé Estévan, gobernador civil de la provincia.

—

Ha transcurrido la semana sin que en la salud pública haya habido la más pequeña alteración. No obstante los frecuentes abusos que se cometen con las frutas propias de la estación veraniega, apenas hay enfermos, ni siquiera se registran casos de cólicos comunes.

Verdaderamente es providencial la excelente salud que aquí disfrutamos hace mucho tiempo.

—

El gobernador civil de esta provincia, D. Bartolomé Estévan, hace unos dias se halla indispuesto.

Celebraremos la pronta mejoría de nuestra primera autoridad.

—

La epidemia colérica en Valencia acusa gran decrecimiento de cuatro dias á esta fecha.

El periodo álgido fué durante la semana anterior y hoy puede decirse que ya no reviste gravedad.

En el resto de aquella provincia apenas hay ya invasiones, si bien parece que las hay en las provincias de Castellón y Albacete, adonde se ha corrido el terrible huesped del Ganges.

—

Las ferias de Alcañiz han estado bastante concurridas, aunque las transacciones comerciales no han abundado mucho, efecto del crítico estado de aquel pais que atraviesa una crisis comercial y agrícola muy difícil de cohonestar.

—

El interventor de la Subalterna de Calatayud, D. Gregorio Casamayor, ha sido trasladado á la de Mora de Rubielos en esta provincia.

—

Las tormentas que descargaron en este tèrmino los dias 16 y 17 han favorecido algun tanto las cosechas y particularmente las viñas.

El rio Alfambra ha aumentado bastante su caudal de aguas.

—

El jóven abogado y amigo particular nuestro, D. Félix Miguel, ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad, de cuyo cargo se posesionò el dia 18 del actual.

—

Ha fallecido en Pamplona víctima de crònica dolencia, el ilustrado canónigo de esta iglesia Catedral, don Francisco de Sales Gaspar.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pèsame.

—

Decididamente el Sr. Gasca presenta su candidatura de oposición liberal, por los Distritos de Alcañiz y Valderrobres, asegurando en una correspondencia que ha dirigido y publicado nuestro estimado colega *La Derecha* de Zaragoza, que las mantendrá en ambos Distritos sin componendas de ningun género.

Nuestras impresiones son, que cuenta con muy buenos y numerosos amigos, así como que en altas regiones, existe el firme y decidido propósito de sacar á flote la del ministerial, Sr. Marqués de Lema, á cuyo efecto, se practican activas gestiones cerca de elementos de valía, que todavia se mantienen en actitud expectante, á fin de inclinarles en favor del candidato del Sr. Cánovas del Castillo.

—

En Miravete, pueblo de esta provincia, se han presentado algunos casos de calenturas contagiosas, que se propagan hasta el extremo de existir en algunas familias tres enfermos.

La asistencia facultativa es casi nula por la circunstancia de no tener médico en el pueblo y haber sido invadido por la enfermedad reinante el practicante de la localidad encargado de la asistencia facultativa.

Esperamos que el señor gobernador tomará alguna disposición pronta y eficaz para llevar á aquel sufrido vecindario los auxilios á que es acreedor.

—

El dia 13 del próximo Octubre se subastarán en Zaragoza los servicios de provisión de los efectos de correaje que por el tiempo de cuatro años puedan necesitar las comandancias de Guardia civil de las tres provincias aragonesas.

—

La fábrica de la Moneda de Madrid, ha comenzado la acuñación de oro, que ascenderá por dia á la respetable suma de 45000 monedas de 20 pesetas.

Esta medida será aplaudida, indudablemente, por la banca y el comercio que son las clases más favorecidas con ello.

—

En el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento, aprobado en el Consejo, se determina la edad de 20 años para ingresar en las filas. Los llamamientos se harán en el mes de Octubre.

No se instituye el servicio obligatorio, sino la instrucción militar obligatoria. En cada zona militar se establecerá una Academia con este fin.

Los reclutas que se presenten armados y equipados como voluntarios tendrán todos los dias á ciertas horas asamblea, pero podrán asistir con las restantes horas á sus ocupaciones y dormir en sus casas. Vestirán el uniforme que usan los alumnos de la Academia general militar.

En dichas escuelas permanecerán ocho meses, pudiendo sufrir exámenes para ascender á cabos y sargentos.

Los voluntarios servirán un año en activo y el resto del tiempo marcado para el servicio en la reserva.

Tambien servirán solamente un año en activo los que posean un título académico y los artistas premiados en exposiciones.

En el proyecto se favorecen los reenganches para Ultramar, con el fin de evitar en lo posible el contingente forzoso.

La idea á que obedece esta reforma en el deseo de crear un ejército adiestrado para la guerra que cueste al pais la menor cantidad de dinero posible y en el que los soldados adquieran conocimientos profesionales que puedan ser utilizados cuando sean necesarios.

Los que al ingresar en la caja de reclutas sean médicos, pasarán á los hospitales militares para aprender el reglamento de Sanidad y practicar la profesión en las salas de enfermos.

—

En el pueblo de Oliete se promovió el dia 16 del actual, un motin de unos doscientos vecinos, que, imponiéndose al ayuntamiento y Junta repartidora de consumos en el acto que celebraban sesion resolviendo las reclamaciones presentadas contra el reparto de dicho impuesto, les obligó á adoptar acuerdos que se juzga constituyen más de una transgresión de la ley, habiendo sufrido además varias personas que se hallaban en las casas consistoriales, insultos y amenazas de los amotinados.

La autoridad local ha reclamado el auxilio de fuerza pública, por más que el orden material quedó restablecido á las dos horas, poco más ó menos.

—

El dia 16 se produjo un formidable incendio en el suntuoso é histórico edificio de la Alhambra de Granada, que ha ocasionado desperfectos en más de un millón de reales, no obstante haberse dominado el voraz elemento á las pocas horas de iniciado.

Se dice que el incendio ha sido producido por una mano criminal.

—

Es casi seguro que en las corridas que durante los dias 13 y 14 del próximo mes de Octubre han de celebrarse en Zaragoza, tomarán parte los diestros *Cara-ancha* y *Guerrita*. El dia 15 *Lagartijo* y *Guerrita* y el 19 *Lagartijo* y *Cara-ancha*.

—

Las noticias oficiales que se reciben de Portugal son gravísimas, puesto que se ha alterado el orden público en Lisboa y Oporto.

En ambas ciudades ha habido grandes colisiones entre el pueblo y la policía, resultando de la refriega bastante número de heridos y algunos muertos.

Se han celebrado imponentes manifestaciones, en las que se daban gritos de ¡mueran los enemigos de Portugal! ¡viva la república!

La prensa conservadora de Madrid, alarmada por las consecuencias que puedan tener los sucesos de Portugal, aconseja á los portugueses que mantengan la monarquía.

El estado de salud del rey de Portugal se ha agravado.

—

Ya se sabe oficialmente que la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente, llegará á San Sebastián el dia 1.º de Octubre.

La corte regresará á Madrid el dia 6 del mismo mes.

—

Los periódicos de Zaragoza vienen refiriendo las sesiones del juicio oral por la silba de Cánovas y dan á entender que se busca el castigo de algunas personas.

Créese que los procesados serán absueltos por falta de pruebas.

—

Reemplazo del Ejército de 1890.—La «Asociación de mozos sorteables de Aragón» dió en el año anterior los resultados siguientes. La redención de todo servicio por la cantidad de 775 pesetas 87 céntimos de los mozos que obtuvieron números de soldados y que se asociaron para este objeto; y los inscritos para el «riesgo de Ultramar» (prévio el depósito de 125 pesetas), percibieron 1500 todos á quienes alcanzó la suerte, devolviendo á los demás 92 Pesetas 51 céntimos; esto es, por 32 pesetas 49 céntimos aseguraron este exclusivo servicio.

Constituida para la quinta actual y con el mismo fin dicha Asociación, para las zonas de Zaragoza, Huesca, Teruel, Calatayud y Belchite, se admiten desde luego inscripciones en su despacho (Alfonso 1, 16, lotería, Zaragoza), donde se facilitan las bases del reglamento por que se rige.

VARIEDADES.

SUEÑO COLERIFORME

El tema obligado de las conversaciones de este verano ha sido el morbo.

Hay chico *fino* que *se sabe* de memoria el número de atacados y fallecidos diariamente en la Península, y la edad, nombre y defectos físicos de los mismos.

En paseo no hablamos más que de Pasteur, Ferrán, vírgulas, láudano, deyecciones y preservativos. Todos los sucesos de la última epidemia, corregidos y aumentados, y más ó menos refundidos, han salido á corro. Pueblos en que no quedaron vivos más que el maestro de escuela y los tuertos del derecho; otros, en que habiendo desaparecido todos los varones, habían tenido que mandar por los que se fueron á Buenos-Aires, utilizando, mientras llegaban, los servicios de una compañía de cazadores que galantemente cedió el Gobierno. Se dijo que hubo señorita que se libró bebiendo aceite de bellotas del que usaba su papá y no comiendo más que *jáñara* y yerba callera.

Cuando me retiraba á casa, despues de una sesión de este género, me daban calambres, y por fin de fiesta cenando hablaron una noche de un caso ocurrido en el Paseador; así es que apenas cerré los ojos cuando mi excitado cerebro me proporcionó el sueño, origen de estas *cortas letras*, como diría cualquier chico de nuestro ejército.

Soñé que siguiendo mi cuotidiana

costumbre esperaba en el Obalo que dieran las once de la noche, apesar de que una próxima tempestad había alejado á todos los que allí suelen salir á tomar el fresco. El fuerte viento había apagado los escasos faroles y levantaba grandes remolinos de polvo; los relámpagos y truenos se sucedían sin interrupción. Recostado en la tapia del semicírculo contemplaba el imponente espectáculo de la tormenta, y dejándome llevar de mis reminiscencias románticas, recitaba, *sotto voce* por supuesto, aquellos versos de Zorrilla que empiezan

«Qué quieren esas nubes que con furor se agrupan
Del aire trasparente por la región azul?.....»

De repente una familiar palmada dada en mi hombro me hizo salir de mi abstracción. Volvíme y encontré á mi lado un niño subido al banco, y algunos pasos más allá dos personas cuyas facciones no pude reconocer á la luz de los contínuos relámpagos. Sin darme tiempo para preguntarles qué és lo que les ocurría, el niño, despues de sentarse junto á mí, empezó diciendo:

—Mala noche hace para estar en este sitio: no te creia encontrar aquí.

—Mala es, efectivamente; pero observo con gusto que no soy el único, le dije, ¿tambien eres aficionado á ver tempestades? ¿no les temes?

—Como he de temerles si me obedecen. Esta la he mandado yo para que me anuncie.

Al oir estas palabras le miré con lástima creyéndolo loco.

—Que la has mandado venir? Pues, quién eres tú?

—No me conoces, y has hablado de mi toda la tarde?

—No recuerdo.

—Poca memoria tienes. Yo soy Cólera.

—Macho ó hembra?

—El Cólera Morbo.

—Cara...coles, exclamé separándome instintivamente.

—Já... já... ¿No decias esta tarde que no te alarmaría mi presencia?

—Si... pero... pero...

—No temas, hombre, acércate y echaremos un párrafo.

Reflexioné que me sería conveniente tenerlo propicio para suplicarle amigablemente que se marchara á otro punto ó para pedirle que al menos respetara á mi familia y personas más queridas y haciendo de tripas corazón me volví á sentar á su lado, aunque con la precaución de encender un cigarro puro para ahuyentar algo á sus microbios, bacillus y demás tropa microscópica.

—Conque, amigo Morbo, otra vez por aquí?

—Aquí me tienes de nuevo á tu disposición.

—Gracias, pero no acepto tu ofrecimiento: tus servicios suelen costar muy caros.

—Hombre, no lo dirás por tí, que aunque te hice *caso*, tu me hiciste tan poco, que me abandonaste á los dos dias.

—Con gran gusto mio. ¿Y trabajas mucho?

—Poca cosa, está tan explotado el negocio y tan recientemente que apenas encuentro gente *ad hoc*.

—Como *ad hoc*?

—Naturalezas dispuestas á recibirme.

—La mia, pongo por caso?

—Lo era, más al atacarte no tuve presente el refrán: «mala yerba nunca muere.»

—Entonces no harás mucho daño esta vez.

—Yo siempre he hecho poco, no soy tan terrible como os figurais; el pánico que producen mis epidemias es obra de estos dos.

—Y quién son ese par de puntos?

—El Sr. de Miedo y D.ª Aprensión, mis constantes compañeros; á ellos les encargo del ochenta por ciento de las víctimas, yo no puedo materialmente encargarme de tantos y hago que ellos los despachen.

—Algo me había figurado ya de eso. Caramba, caro Morbo, yo te creia mas viejo.

—Cinco años he cumplido, cuatro de prisión y uno de trabajos entre ahora y el 85.

—Conque preso?

—Sí, en un frasco en casa del médico de la Puebla; allí he pasado las de Cain hasta que la criada rompió mi cárcel cuatro meses há.

—De modo que tu no serás el productor de las hecatombes del 34, 55 y 65?

—Naturalmente; esas son obra de mis antepasados. Yo soy uno de los infinitos hijos que D. Cólera Morbo y Asiático tuvo con D.ª provincia de Valencia el año 85; casitodos mis hermanos murieron hartos dicho año, los pocos que quedamos hemos vivido en cultivos, sufriendo mil y mil esperimentos que han hecho para conocernos bien, lo que creo está aun muy *duro de pelar*, y yo soy uno de los que pudimos escapar este año de manos de los Galenos; he ido picando y saltando de aquí allá sin formalidad y como el invierno se me iba echando encima, cuando supe que aquí podía venir sin trabajo, pues no tomabais ninguna clase de precauciones, me apresuré á visitaros por ver si puedo hacer algo. Vosotros sin duda estareis reconocidos por los buenos recuerdos que aquí siempre ha dejado mi papá, cuando estais tan mano sobre mano.

—No vas descaminado. De modo que siendo hijo del Sr. Morbo Asiático tu nombre será?

—Cólera Morbo de Valencia, y de mal nombre Cólera conservador, oficial, etc. Y dime tú: como andais aquí de relaciones con D. Miedo?

—Bien; algunos conozco que no han probado verduras ni frutas en todo el verano, otros se perfuman con ácido fénico y hay quien se va acostumbrando á no comer. Por consejo de tu compañero hemos tenido varias juntas y recogido *buen recao de perras* para cuando vengas; tenemos camilleros reclutados y hasta ofrecidas camas para los enfermos, de modo que te esperábamos, no con el palo levantado, como otras veces, sino con las hilas y vendas ya dispuestas para las heridas que nos puedas ocasionar.

—Bravo; de manera que podré cebarme á mi sabor?

—Eso sería si no te hubieras encontrado conmigo; ea, largo de aquí, mónstruo; á matar á los bárbaros que con sus peregrinaciones te producen; fuera de donde puedes hacer morir á infelices seres que no tienen la culpa que haya religiones tan en pugna con el progreso que prescriban las sucias costumbres que te engendran... y cogiendo una piedra que tenía á mano se la tiré con toda mi fuerza: él huyó, pero al paso me arrojó gérmenes de olor tan nauseabundo..... que me desperté.

. . . .

La piedra que le habia tirado era una bota, y los gérmenes coléricos, un calcetin, ya usado, que me encontré en las narices, y es que como tengo la costumbre de dejarlos sobre el calzado al acostarme, al arrojarle soñando la piedra, me cayó en la cara.

Todo el dia siguiente me estuve lavando, y sin embargo, aun tengo la aprensión de que estoy oliendo aquellos gérmenes.

Andrés el tornero.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Madrid 20, 12-15 t.

El Globo *de hoy censura enérgicamente á Sagasta por sus declaraciones benévolas á los conservadores. Sagasta ha rectificado algo, pero parece sostener las declaraciones origen del disgusto.*

Los conservadores aplauden conducta de Sagasta.

Decrece la epidemia colérica.

Gascón

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 29 á 30 rs. fanega.
Id. ordinaria, de 28 á 29 id.
Candeal, 26 á 27 id.
Jeja, á 26 y 27 id.
Chamorro de Castilla, 27 28 rs. id.
Blanqueta ó Royo, 26 á 27 id.
Morcacho, de 20 á 21 id. id.
Centeno, á 19 id. id.
Cebada, de 17 á 18 y id. id.
Avena, 14 á id. id.
Harina, de 1.ª á 29 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.
Id. de 2.ª para id. á 16 id. id. id.
Pan. de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, según la clase.
Arroz, cilindrado 24 á 26 rs.
Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.
Idem. de obeja, á 1'32 id.
Tocino añejo, á 3 pesetas id.
Judías pinet blancas á 16 rs. arroba.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 20 pesetas arroba
Cañamones, á 20 y 22 rs. fanega.
Bacalao, á 44 rs. arroba.
Jabón á 52 rs. arroba.
Aceite á 50 rs. arroba

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.